



RESOLUCION R-N° 0980-2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 AGO 2022

Expte. N° 24.568/22

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0655-2022, por la cual se tiene por incorporados profesionales al Equipo Multidisciplinar que se desempeñará en áreas del SIED-UNSa, en el marco del Plan VES II, actividad: "Fortalecimiento para el Desarrollo de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación en entornos Híbridos" Componente Conformación del Equipo Multidisciplinar, código 13932, aprobada mediante Resolución R-N° 1488-2021 y R-N° 0606-2022, a partir del 1° de febrero de 2022; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 51 la Esp. María Cristina GIJÓN, Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARÍA ACADÉMICA, solicita la emisión de la resolución que disponga la incorporación al Equipo Multidisciplinar del Sr. Santiago Martín ÁLVAREZ, en virtud que dicho profesional reúne los requisitos para cubrir el perfil para la producción de recursos multimedia, consignado vacante en la Resolución R-N° 0655-2022.

QUE asimismo se informa que el Sr. ÁLVAREZ se desempeñará a partir del día 08 de julio de 2022, en el marco del Plan VES II, Actividad "Fortalecimiento para el Desarrollo de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación en entornos Híbridos", en áreas del SIED-UNSa.

QUE mediante Resolución Rectoral N° 1488-2021 se aprobó la actividad: Fortalecimiento para el desarrollo de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación en Entornos Híbridos y su proyecto, en el que se describe la Conformación del Equipo Multidisciplinar y las funciones de cada perfil que lo conforma.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar al profesional que a continuación se detalla, al Equipo Multidisciplinar que se desempeña en áreas del SIED-UNSa, en el marco del Plan VES II, actividad: "Fortalecimiento para el Desarrollo de la Enseñanza, el Aprendizaje y la Evaluación en entornos Híbridos" Componente Conformación del Equipo Multidisciplinar, código 13932, aprobada mediante Resolución R-N° 1488-2021 y R-N° 0606-2022, a partir del 08 de julio de 2022:

- Perfil de Productor de recursos multimedia: Santiago Martín ÁLVAREZ, DNI N° 23.992.663

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARIA ACADÉMICA, oportunamente archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA